



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD A BAÑOS

DRA SAMIA GUEVARA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 1865024420001



Introducción

El Centro de Salud tipo A Baños, (Catalogado como Tipo B según el permiso de funcionamiento vigente otorgado por el MSP), fue creado en el año 1975, está ubicada en las calles Rafael Vieira y Luis A. Martínez junto al antiguo Hospital del MSP de Baños, en el Cantón Baños de Agua Santa en la Provincia de Tungurahua.

El Centro de Salud tipo A Baños es una Unidad Médica de primer nivel, parte de la Red de Servicios de Salud del Ecuador (RED DE SALUD), que inició brindando atención en Medicina General y Odontología; y actualmente brinda atenciones de consulta externa en Medicina General, Medicina Familiar, Pediatría, Odontología, Psicología y Fisioterapia. Contamos también con el servicio de Enfermería, Farmacia, Laboratorio, Atención Prehospitalaria y Ventanilla Universal.

Nos regimos por el ordenamiento jurídico nacional y normativa a través de las Resoluciones del Consejo Directivo del IESS y las disposiciones de la Dirección General.

Este Informe de Gestión es una herramienta de trabajo gerencial y operativo que permite contar con los indicadores en todas las áreas operativas y administrativas facilitando así el cumplimiento y control de objetivos, para de esta manera trabajar de forma Planificada, estratégica como establece el IESS, considerando las cuatro perspectivas de acción como son: Ciudadanía, Procesos Internos, Talento Humano y Finanzas.

Establecemos lineamientos para el área administrativa para la ejecución de todas las funciones y actividades priorizadas y coordinamos estrategias entre las diferentes unidades de la Institución.

Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 06:00 a 22:00 y los domingos de 07:00 a 15:30.

Nos encontramos regidos por:

- Art. 370 de la Constitución de la Republica, Ley de Seguridad Social.
- Reglamento Orgánico Funcional del IESS (Res. CD 457)
Resolución C.D. 535
- Reglamento Orgánico Funcional de las Unidades Médicas de Salud (Res. CD. 056 y sus reformas), en la misma que se establece todas las responsabilidades de acuerdo al nivel de Complejidad.

Se toma las normas de control interno de la Contraloría General del Estado y las recomendaciones dadas en auditorías realizadas.



Resumen Ejecutivo

El IESS es una entidad pública descentralizada, creada por la Constitución Política de la República, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio.

Tiene por objeto indelegable la prestación del servicio de Salud en todo el territorio nacional siendo la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar el órgano ejecutivo encargado de otorgar los servicios de salud a todos los afiliados a través de la compra de servicios a las unidades médicas del IESS y otros prestadores públicos y privados debidamente acreditados.

En el año 2017 nuestra unidad médica logró grandes alcances en lo referente a las prestaciones de salud de nuestros afiliados, dándonos como resultado las siguientes cifras de Cobertura Institucional.

AÑO	ATENCIONES DE SALUD (MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS)	EXÉMENES REALIZADOS EN LABORATORIO	PROCEDIMIENTOS DE ENFERMERÍA	RECETAS DESPACHADAS	VALOR FACTURADO
2017	41251	19879	18358	74591	951.903,54

1. Cobertura Institucional

Nuestra unidad médica tiene una amplia cobertura, siendo nuestras instalaciones la encargada de ser la puerta de entrada para el Hospital IESS Ambato y el Hospital IESS Puyo y así poder descongestionar la excesiva demanda de las Unidades de Segundo Nivel en la zona 3.

En total tenemos una población adscrita de cerca de 49000 afiliados a los cuales debemos satisfacer las necesidades de salud, quienes pertenecen al cantón Baños y a los cantones y parroquias aledañas.

En caso de necesitar de atención especializada se realiza las respectivas referencias al Hospital IESS Ambato, Hospital IESS Puyo u Hospital IESS Riobamba, siendo estos los de mayor complejidad dentro de nuestra geo referencia.

2. Logros alcanzados

En el año 2017 se realizaron muchos logros tanto en el área administrativa como en el área médica, siendo los principales los siguientes:



Se inició la ejecución del Proyecto denominado: Reparación y Mantenimiento del Centro de Salud A Baños, dentro del cual se realizan las readecuaciones y mantenimiento de todo el edificio.

En el año 2017, cumpliendo estrictamente con la normativa vigente en la Resolución C.D. 535, se ha logrado obtener la Autorización por parte de las Autoridades del Nivel Central, para las siguientes adquisiciones:

- Equipamiento médico para el Área de Fisioterapia
- Equipamiento médico para el área de Consulta Externa
- Equipamiento para el área de Laboratorio
- Equipamiento médico para el área de Odontología

Adquisiciones que se realizaron cumpliendo con la normativa del SERCOP.

Se ha incrementado el número de atenciones médicas y odontológicas, ya que se ha aumentado los días de atención, atendemos también los días domingos de 07:00 a 15:30.

El abastecimiento en medicinas e insumos de enfermería, odontología y laboratorio es del 99%, lo cual se ha mantenido durante todo el año, esto incrementa la satisfacción de nuestros usuarios, puesto que no hemos tenido ninguna queja sobre falta de medicamentos ni insumos.

El personal de salud del Centro de Salud A Baños, realiza visitas domiciliarias a los afiliados con discapacidad permanente o temporal, para brindar atención médica.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

En el Centro de Salud A Baños lo más importante es el respeto a la diferencias étnicas y culturales, sin distinción en la calidad del servicio que reciben, brindando el mejor trato y la mayor amabilidad a todos nuestros usuarios.

Además, contamos con la Misión Cubana, una doctora pediatra, quienes han respondido favorablemente a la demanda de atención médica.

- **Políticas públicas generacionales**

Manejamos una igualdad generacional. Desde el más pequeño hasta el adulto mayor recibe la mejor calidad, el mejor trato y la mayor amabilidad sin distinciones de ninguna clase, en el caso de los niños, tenemos la especialidad de pediatría, y para los adultos mayores jubilados tenemos talleres permanentes a los cuales asisten aproximadamente 40 jubilados, estos se realizan todos los días martes, con el apoyo de Psicología.



- **Políticas públicas de discapacidades**

Tenemos 50 afiliados con discapacidad, quienes periódicamente solicitan servicios de salud, y quienes tienen limitación física son visitados en sus domicilios por el personal médico.

El Centro de Salud, cuenta con el servicio de Fisioterapia, muy solicitado por los afiliados que padecen de alguna discapacidad o lesión incapacitante, sea esta temporal o permanente.

Contamos con el espacio físico para brindar una cartera de servicios completa a nuestros afiliados, de acuerdo a la categorización de nuestra Unidad.

Las diversas especialidades médicas con las que contamos, brinda una atención integral a los afiliados que requieran el servicio.

- **Políticas públicas de género**

En el año 2016, esta casa de salud registró 21.022 afiliados masculinos atendidos en consulta externa, en las diferentes especialidades.

Y 20229 afiliados femeninos atendidos en consulta externa, en las diferentes especialidades del Centro de Salud, en el mismo año.

- **Políticas públicas de movilidad humana**

Atendemos a pacientes afiliados al Seguro Social Campesino, de los Dispensarios cercanos.

Se atiende a los afiliados extranjeros que laboran en nuestro país.

Atendemos a afiliados de organizaciones comunitarias incorporadas para beneficiarse de prestaciones de salud.

Además como parte de la RPIS también brindamos atención a pacientes que no tienen cobertura del IESS, en casos de emergencia.

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
GASTO CORRIENTE TOTAL	1,247,116.79	968,790.04	77.49%
GASTO CORRIENTE MEDICINA	135,500.09	135,500.09	100.00%
GASTOS CORRIENTES INSUMOS	68,097.56	67,681.05	99.39%
GASTOS CORRIENTES TALENTO HUMANO	589,899.13	548,274.35	92.94%

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el año 2017 se realizaron los respectivos procesos de contratación por medio del portal de compras públicas a nivel nacional normado por el SERCOP.

Los bienes adquiridos por medio de este portal fueron:

- Medicinas
- Reactivos y materiales de laboratorio
- Contratación del servicio de seguridad y vigilancia
- Adquisición de insumos de curación
- Adquisición de insumos y biomateriales de odontología
- Útiles de oficina
- Útiles de aseo
- Equipos tecnológicos
- Equipos Médicos

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	148	123003.39
Subasta Inversa Electrónica	2	29915.14



Régimen Especial	2	13006.00
Catálogo Electrónico	219	65642.72

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No se ha realizado ninguno de estos procesos.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante los respectivos exámenes especiales y auditorías internas y por la Contraloría General de Estado, se ha cumplido a cabalidad las directrices y recomendaciones dadas por parte de los Órganos de Control.